



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



OFICIALÍA  
MAYOR

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, que establece la obligación de informar “ *Los resultados de las auditorías internas y externas realizadas a su ejercicio presupuestal, así como los hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, dictámenes o documentos correspondientes, entregados por la instancia que las haya realizado y, en su caso, el seguimiento a cada una de ellas*”, al respecto:

Se informa que en el mes de **febrero del 2020** no se cuenta con resultados de auditorías que reportar por parte del Órgano Interno de Control de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo.

ATENTAMENTE  
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO



PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA  
GENERAL  
DEL ESTADO  
ORGANO INTERNO  
DE CONTROL DE  
OFICIALIA MAYOR

**JUAN MANUEL CASTILLO TOBIÁS**

“2020, año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil”

Vicente Guerrero No. 800  
Centro Histórico  
San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78000  
Tel. 01 (444) 8 12 46 01